



LIMITANTES DE LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR: EL PUNTO DE VISTA DE LOS ESTUDIANTES

Nanzihuan Rodríguez
nanzi.1703@gmail.com

Elisa Lugo
elisa@uaem.mx

Viridiana León
vleon@uaem.mx

Resumen

Se reportan los avances de una investigación cuya finalidad fue indagar como evaluaban los estudiantes de la Licenciatura de Ciencias de la Educación de una Universidad Pública Estatal su trayectoria en un currículo flexible, particularmente en esta ponencia se presentan las principales limitantes identificadas. Se busca reflexionar sobre cómo se concreta en el currículo universitario el planteamiento del “deber ser” sobre la flexibilidad curricular y contrastar con la “realidad”, en su aplicación y las vivencias de los actores educativos, en este caso de los estudiantes.

Palabras clave

Currículo, Flexibilidad curricular, Estudiantes, Educación superior.

Planteamiento del problema

La sociedad contemporánea en la que vivimos se caracteriza por su constante desarrollo científico y tecnológico, procesos dinámicos generados en un marco de economía globalizada y fenómenos de convivencia social cada vez más complejos que demandan distintos desempeños de los profesionales en los diversos y nuevos campos laborales. Por esta razón se necesitan otros modelos de formación que se adapten a las demandas existentes, la educación superior se convierte así en un factor esencial para enfrentar los desafíos del mundo moderno, y en respuesta a ello, las instituciones educativas buscan distintos enfoques que puedan atender a los problemas sociales de la época, pero también, se encuentran en continua investigación para proponer enfoques pertinentes e innovadores.

De acuerdo con Díaz Barriga Arceo (2005), en los noventa se emprendieron importantes innovaciones en las reformas curriculares que abarcaron prácticamente todos los niveles y modalidades del sistema educativo mexicano,



ya que en las instituciones se plantearon otras formas de innovar el currículum y la enseñanza intentando definir un modelo educativo propio. Más recientemente, en estado de conocimiento sobre la investigación curricular en México 2002-2011, coordinado por Ángel Díaz Barriga (2013) se reconoció en el capítulo 3, realizado por Díaz Barriga Arceo, Heredia, Canto, Tejada, Barrón, Valenzuela, Padilla, Ramírez y Gracia (2013) que la flexibilidad curricular sigue siendo reportada como una innovación asociada “a la organizaciones curriculares flexibles y mixtas, entre asignaturas, módulos y proyecto” Díaz Barriga Arceo et al. (2013, 127) y cuyo enfoque se vinculó fuertemente a las nuevas concepciones de la formación profesional provenientes inicialmente del mundo del trabajo bajo teorías como el Taylorismo y el Fordismo; también se le refiere la producción de conocimiento en cuanto al papel de los actores y la flexibilidad, que recuperan opiniones de alumno, docentes directivos y diseñadores, se señala las ventajas y tensiones para los actores y algunas universidades del país que han avanzado en su conceptualización y apropiación por parte de los actores por un aparte y por otra la regulación y normativa en su operación y los retos que depara las instituciones en su gestión.

Entre estas instituciones estuvieron las Universidades Públicas Estatales (UPEs), que desde esa época desarrollaron innovaciones a partir de la generación y actualización de modelos educativos o también denominados modelos universitarios y, además, han generado documentos en los que se establece la metodología para que se lleve a cabo el diseño y desarrollo curricular de las propuestas de formación.

Bajo estas condiciones, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) generó un Modelo Universitario en el 2010, en el cual indica que una de las características principales que debe tener un currículum universitario es ser abierto y flexible, lo cual quiere decir que:

“Incluye mecanismos múltiples y dinámicos que favorecen aperturas en los límites y las relaciones entre contenidos, campos de conocimiento, áreas y momentos de formación en el currículo, así como aperturas en cuanto al grado y las formas de participación de distintos actores educativos, instituciones e instancias del contexto social. La flexibilidad del currículo que se propone se materializa en diversos aspectos del quehacer universitario: oferta educativa diversificada, estructura curricular, itinerarios de formación, temporalidad, multimodalidad, movilidad, autonomía y autorregulación en la formación, vinculación con los sectores sociales”.
(UAEM, 2010: 25)

Consecuentemente, todo plan de estudios reestructurado en la UAEM está basado en esta característica, sin embargo, al implementar estos documentos no siempre se tienen los resultados esperados o se enfrentan problemáticas que no se tenían contempladas. Esto nos lleva a una gran ruptura entre los discursos y la práctica en la universidad en cuanto a la flexibilidad, la cual debería poder beneficiar a todos los involucrados (estudiantes,



docentes y administrativos). A pesar de que existen fallas notorias y se tratan de corregir, casi no se ha investigado y los estudiantes pocas veces son consultados acerca de sus opiniones y sugerencias para mejorar la implementación de la flexibilidad del plan de estudios que están cursando.

En vista de lo anterior, en este estudio se busca tener un primer acercamiento a los resultados que está teniendo la flexibilidad curricular en la UAEM, enfatizando en este trabajo las limitantes que puede llegar a tener un plan de estudios flexible al ser implementado. Por ello, en una fase exploratoria se eligió el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación¹, para poder recabar información sobre la percepción y las opiniones de los alumnos en cuanto a la aplicación de este modelo curricular.

Justificación

Actualmente la mayoría de las universidades han incorporado la noción de flexibilidad a sus instituciones debido a los grandes beneficios que puede llegar a tener y a ser un requisito importante de los organismos evaluadores, sin embargo, en la implementación algunas instituciones parecen tener mayor éxito que otras, como lo han reportado diversos autores en algunos congresos (Carbajal, 2009; López y Sánchez, 2009; Gómez et al., 2011; Aguilar y Aranda, 2009; etc.). A pesar de ello, la mayoría de los reportes se enfocan en los aspectos positivos que tiene flexibilidad curricular, pero no se habla mucho de los conflictos que se pueden llegar a tener, sobre todo por parte de los estudiantes que cursan ese tipo de currículo. Además, no se han encontrado muchos reportes acerca de la UAEM y ninguno en específico del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

Por ello se decidió basarse en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, cuyo plan de estudios lleva únicamente cuatro años operando y no ha egresado ninguna generación, pero son notorias algunas problemáticas que llegan a enfrentar los estudiantes. A pesar del esfuerzo de los directivos y los administrativos para implementar un plan de estudios flexible, parece que existen aún muchas dificultades y no parece consultarse a los estudiantes para conocer los problemas y limitantes enfrentan en la implementación del plan de estudio.

Fundamentación teórica

La flexibilidad no tiene una sola noción ya que involucra muchos aspectos y actores, sin embargo, existen elementos que resaltan, por ejemplo, para Díaz Barriga Arceo (2012), este concepto es un término clave para avanzar en los

¹ Plan de estudios reestructurado en el 2010.



procesos de innovación curricular, abarcando tiempos, espacios, tareas, relaciones de trabajo, para aprender nuevas habilidades. De esta manera, Díaz Villa (2002), se centra desde el punto de vista de quien aprende y menciona que, en un currículo flexible, el aprendiz tiene la posibilidad de seleccionar la forma, el lugar (espacio) y el momento (tiempo) de su aprendizaje de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades.

Por otro lado, el término flexibilidad siempre se ha visto vinculado con políticas nacionales, es por ello que Díaz Barriga (2005), menciona que la flexibilidad curricular se incorporó desde el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y después en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, al mismo tiempo que comenzó a formar parte de las recomendaciones de la OCDE para los estudios de licenciatura. De esta manera, en los años noventa, de acuerdo con Díaz Barriga y Lugo (2003), nueve universidades públicas habían integrado la flexibilidad en sus planes de estudio, tomando como base dos perspectivas: académica (para docente y estudiantes) y administrativa (para la institución).

Hoy en día, cada vez más instituciones incorporan esta innovación al currículo, por ello, al analizar algunos de los documentos elaborados por las Universidades Públicas Estatales, podemos establecer que pocas veces estas instituciones llegan a concretizar cuál es su noción de flexibilidad, la mayoría sólo nombra características que implica un currículo flexible desde su visión. Sin embargo, se pueden resaltar las siguientes:

- “La flexibilidad se concibe como el eje alrededor del cual se vertebran las líneas de acción e innovaciones en ámbitos específicos: en el plano pedagógico, en los métodos de enseñanza y aprendizaje; en la organización y la gestión académicas; en la administración de recursos financieros, humanos y de los procesos escolares.” (UANL, 2011: 87)
- “La flexibilidad en sus diferentes expresiones (académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión) debe entenderse como principio estratégico para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales. [...] se refiere a la apertura de los límites y por consiguiente de las relaciones entre los diferentes campos, áreas o unidades de conocimiento o contenidos que configuran el currículum.” (UJAT, 2011:14)
- “El principio de flexibilidad tiene que ver con el replanteamiento de los límites de la actividad educativa y puede aplicarse tanto en el ámbito de la organización académica del trabajo de los profesores, como al currículum, al proceso pedagógico y a la gestión”. (Díaz Villa (2002) en UASLP, 2007: 33)

La UAEM y el ICE, retoman elementos de estas nociones y coinciden con algunas de las características expresadas por las universidades sobre la flexibilidad curricular, de modo que al reestructurar el plan de estudios de la



Licenciatura en Ciencias de la educación establecen los elementos que se deben de cubrir para tener un currículo flexible y abierto (ver tabla no. 1).



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Tabla No. 1 Elementos del currículo abierto y flexible

Oferta educativa diversificada y pertinente.	En donde se posibilita la inclusión de dispositivos que permiten incorporar nuevos contenidos, cursos y temas emergentes.
Reformulación de la estructura curricular.	Se expresa en innovaciones en la estructura y la organización curricular, que otorgan alternativas para elegir entre fases formativas, áreas o campos de formación, determinados contenidos, tipos y modalidades de cursos ofertados por las unidades académicas.
Itinerarios de formación diversos.	Permite que los sujetos en formación conjuguen intereses y necesidades personales y profesionales en sus trayectorias de formación, desde su ingreso, permanencia y egreso.
Temporalidad.	El periodo para la formación debe permitir moverse en un cierto margen de tiempo, combinando modalidades y moviéndose entre máximos y mínimos de créditos académicos.
Multimodalidad.	Refiere a una oferta de cursos en modalidades educativas no convencionales, híbridas o mixtas.
Movilidad.	Alternativas para inscribirse en cursos de otros programas educativos de la propia institución, otras instituciones nacionales o extranjeras.
Autonomía y autorregulación en la formación.	Desarrollo de capacidades para aprender, el trabajo independiente, la toma de decisiones sobre situaciones de aprendizaje y la reflexión sobre el mismo.
Vinculación con los sectores sociales.	Considera aperturas en el currículo que pretenden hacer posible que los sujetos en formación puedan ir y venir entre el sector educativo y el sector laboral.
El currículo, favorecedor de la adquisición de competencias.	El currículo del Modelo Universitario se caracteriza porque incorpora el enfoque por competencias, partiendo de que dicho enfoque contribuye a crear experiencias de formación diversas en los niveles medio superior, profesional y de posgrado.
El currículo, integrador de temas transversales.	Con esta característica se busca que en el currículo se incorporen temas transversales que, como indica su nombre, atraviesan diversas disciplinas y pueden ser comunes a diferentes propuestas curriculares.

Fuente: Propuesta de Reestructuración: Licenciatura de Ciencias de la Educación, ICE UAEM, 2010



El **objetivo** principal de este trabajo fue identificar la percepción y opinión que tienen los alumnos en cuanto a los planes de estudio que se están ofreciendo en la UAEM bajo la flexibilidad curricular, en específico de la licenciatura en Ciencias de la Educación, para poder conocer algunas de las limitantes que se puede tener en la implementación y conocer qué mejoras podrían ser necesarias para lograr un plan de estudios verdaderamente flexible.

Como parte de la **Metodología**, primeramente se realizó una indagación exploratoria para conocer la noción que las Universidades Públicas Estatales habían producido, así como las características que ésta implicaba, para ello, se recabaron y se analizaron tanto los modelos como los lineamientos de dichas universidades. Tomando en cuenta la información recabada, se diseñó un cuestionario para ser aplicado a los que deben ser los mayores beneficiados de un plan de estudios flexible: los estudiantes. El instrumento se compuso de seis apartados: Datos generales, características generales, estructura curricular, planeación de la operatividad y balance de las ventajas y limitantes del plan de estudios. En la primera parte únicamente se pide la información del estudiante y el programa al que pertenece, los siguientes tres apartados constan de 68 ítems distribuidos en escalas tipo Likert y en la última parte se les pide a los alumnos que expresen su opinión en cuanto a las ventajas y limitaciones del plan de estudios que cursan.

Para la aplicación de esta encuesta se escogió el plan de estudios de la licenciatura de ciencias de la educación reestructurado en el 2010, elaborado con base en el Modelo Universitario de la UAEM (2010) y el cual será evaluado este año por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). La muestra empleada fue compuesta por 27 alumnos de las primeras dos generaciones de este plan de estudios, siendo un 22.2% estudiantes con matrícula 2010 y un 77.8% alumnos con matrícula 2011.

A pesar de que se empleó un instrumento que pretende recuperar y analizar información, para este primer reporte, sólo se utilizará la información que nos oriente hacia cuáles son las limitantes que está teniendo el plan de estudios desde el punto de vista de los alumnos.

Entre los principales **resultados identificados a partir del análisis de las** respuestas proporcionadas por los 27 estudiantes inicialmente consultados, identificamos tres limitantes principales que mencionamos a continuación:

1. Poca variedad de oferta de unidades curriculares y dificultad en elaborar horarios, lo cual impide realizar otras actividades a los estudiantes.
2. Conocimiento limitado por parte de los estudiantes acerca de las unidades curriculares híbridas y virtuales.
3. Los alumnos detectan problemáticas en la implementación del plan de estudio, además de que no se les consulta acerca de la operatividad del mismo.



Una **primera limitante identificada**, a pesar de que los alumnos comentan encontrar beneficios acerca de poder elegir las unidades curriculares y los profesores que las imparten, algunos de los comentarios como los siguientes muestran que aún existe cierta problemática en cuanto a la oferta y demanda de cursos:

“...Nunca se oferta una amplia gama de materias para todos los grados y grupos (es decir para todos los alumnos matriculados para este plan de estudios)”.

“Se cierran materias que debías tomar y te atrasas, los horarios son muy largos, hasta las 9 pm, es muy noche para los que vivimos lejos”.

“Los horarios están distantes entre una materia y otra, pueden existir horas de descanso de casi 8 horas. Según es flexible aunque al tomar las materias casi vives en la universidad”.

“...Es creado sólo para estudiantes y no te deja trabajar, y si trabajas tardas más en terminar, además que es adecuado a los horarios de la administración, a nosotros nos quedan muchas horas libres y están revueltas las básicas en la mañana y en la tarde y estamos todo el día aquí”.

“Es flexible para el docente porque él es quien se le toma en cuenta sus horarios, para el alumno los horarios publicados están en desequilibrio y no puedes tomar un turno seguido sin horas muertas”.

Además, encontramos que de acuerdo a las respuestas de los estudiantes, el 29.6% comenta estar totalmente en desacuerdo con respecto a que se oferta una amplia gama de cursos optativos de modo que pueden elegir las que más se adapten a sus necesidades. Esto nos sugiere que más de una cuarta parte de los alumnos no creen tener suficientes opciones de unidades curriculares optativas para que puedan elaborar su propia trayectoria con respecto a sus intereses.

De acuerdo con el Modelo Universitario (2010) de la UAEM, la flexibilidad debe permitir “optimizar la utilización de tiempo del sujeto en formación, para el trabajo remunerado, el servicio social, la convivencia familiar y la participación ciudadana, reconociendo así, de manera integral, sus dimensiones personal y sociocultural”. (UAEM, 2010: 44)

Sin embargo, tomando en cuenta las opiniones antes expuestas, el plan de estudios parece aún no estar optimizando el tiempo de los estudiantes, al contrario, está incrementando las horas que deben permanecer en la institución, aunque no necesariamente ocupen ese tiempo para asistir a clase, esto los limita para poder realizar otras actividades distintas a las escolares.

Por otro lado, la **segunda limitante** se detectó a partir de opiniones como:



“...Las unidades curriculares de modalidad virtual no favorecen mi aprendizaje, sólo hago los trabajos por hacerlos y no hay retroalimentación”.

“No se maneja un correcto manejo de las plataformas”.

También al preguntar si cualquier alumno tiene las competencias necesarias para poder tomar una materia híbrida o virtual, el 29.6% de los estudiantes encuestados respondió que rara vez esto sucede. Mientras que el 44.4% comentó que sólo a veces aprende fácilmente en una materia híbrida o virtual.

Se puede observar que a pesar que los estudiantes dicen haber tenido una explicación previa sobre el uso de la plataforma, no sienten que las unidades curriculares híbridas o virtuales contribuyan de la misma manera con su formación que las materias presenciales, comentan no tener una apropiada retroalimentación del profesor, además de tener problemas con el funcionamiento de la plataforma.

El ICE ha realizado un gran esfuerzo en la incorporación de estas alternativas en los planes de estudio y los estudiantes expresan que si se contribuye a su formación con estas modalidades, pero aún existe cierta resistencia y se pueden realizar algunas mejoras que contribuyan a tener ese paso entre una educación presencial, de la cual siempre han sido parte los estudiantes, a una educación híbrida o virtual.

La **tercera limitante** fue establecida por las siguientes opiniones:

“...Existe una falta de organización por parte de los administrativos para llevarlo adecuadamente a cabo”.

“El mismo plan flexible se puede volver muy rígido, ya que aún se toman procesos de tomas de materias por semestres”.

Además, el 29.6% de los estudiantes encuestados manifiesta que nunca se les explicó la forma real en que se iba a implementar su plan de estudios, el 33.3% comenta que nunca hubo una explicación acerca de en qué consistía la flexibilidad de su plan de estudios, el 37% opina que rara vez se ha consultado a los estudiantes para dar propuestas de mejora en el plan de estudios y el 29.6% dice que nunca se han realizado reuniones o foros de consulta para mejorar el plan de estudios.

Como parte de las **conclusiones** cabe enfatizar que al diseñar una propuesta curricular innovadora y que tiene como base la flexibilidad curricular como resulta ser el caso de estudio, se suele buscar la consulta a los expertos, directivos, administrativos y docentes. Sin embargo, los estudiantes son los mayormente afectados, tanto positivamente si el currículo es exitoso como negativamente si no lo es. Por ello, a pesar de no tener un conocimiento amplio acerca del tema curricular, si pueden detectar fácilmente en donde se generan conflictos de



tiempo, espacio y aprendizaje que suelen enfrentar. Así se pasaría de una flexibilidad curricular en el discurso, meramente administrativa a una que permita proporcionar opciones que permitan su mejora y realmente contribuyan a favorecer lo académico, es decir, las trayectorias y el aprendizaje de los estudiantes.

Debido a lo anterior, es importante señalar la relevancia que tiene la consulta a estudiantes para la evaluación curricular, puesto que, a pesar de no ser la única parte que debe tomarse en cuenta, permite tener una valoración acerca del cumplimiento de los objetivos de un currículo y delimitar qué elementos curriculares necesitan atención para lograr una mejor formación en los estudiantes.

Referencias bibliográficas

Aguilar, A., & Aranda, R. (2009). "El tránsito hacia un currículo flexible desde el punto de vista del personal académico. El caso de la carrera de biólogo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", en Memorias electrónicas del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.

Díaz Barriga, F. (2005). "Desarrollo del currículo e innovación. Modelos e investigación en los noventa", en Perfiles Educativos, vol. 27, núm. 107, pp. 57-84.

Díaz Barriga, F., & Lugo, E. (2003). "Desarrollo del currículo". En Á. Díaz Barriga, La investigación curricular en México (págs. 63-123). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Díaz Barriga A. (2013) Coordinador General. "La investigación Curricular en México 2002-2011". Colección Estados del Conocimiento. ANUIES/COMIE, México.

Díaz Barriga Arceo, F. (2012). Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. RIES, 23-40.

Díaz Barriga Arceo (Coordinadora), Heredia, Canto, Tejada, Barrón, Valenzuela, Padilla, Ramírez y Gracia (2013), En: Díaz Barriga A. (2013) Coordinador General. "La investigación Curricular en México 2002-2011". Colección Estados del Conocimiento. ANUIES/COMIE, México. Cap. 3. Pp.109-196.

Díaz Villa, M. (2002). "Flexibilidad y educación superior en Colombia". Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior. (en: <http://www.fcauancv.edu.pe/libro1.pdf>).



Carbajal, T. (2009). "Prácticas educativas en el contexto del principio de flexibilidad curricular en la universidad Autónoma de la Ciudad de México: Movilidad estudiantil y ambigüedad en los criterios de planeación académica", en Memorias electrónicas del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.

Gómez, X., et al. (2011). "Evaluación del currículo flexible, según los estudiantes de la unidad académica multidisciplinaria de ciencias, educación y humanidades", en Memorias electrónicas del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.

López, A., & Sánchez, P. (2009). "Impacto de la flexibilidad curricular en la trayectoria escolar de alumnos de la facultad de educación de la UADY", en Memorias electrónicas del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.

UAEM. (2010). Modelo universitario. Morelos, México: UAEM.

UAEM ICE. (2010). Propuesta de reestructuración: Licenciatura en Ciencias de la Educación. México: UAEM.

UANL. (2011). Manual de procedimientos para el proceso de rediseño, adecuación o creación de programas educativos de nivel licenciatura. Nuevo León, México: UANL.

UASLP. (2007). Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares y Planes de Gestión de la Nueva Propuesta Educativa. San Luis Potosí, México: UASLP.

UJAT. (2011). Lineamientos para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Tabasco, México: UJAT.